Aguascalientes, Aguascalientes, a 27 de julio de 2023.

**UTA-ICTPM-08-23**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES.**

**P R E S E N T E**

**RR Majatma, S.A. de C.V.**

Calle Vasco de Quiroga 3900 Torre “A” piso 10 Int.10-B, Col. Santa Fe, Alcaldía Cuajimalpa CDMX, C.P. 05348

**OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA**

**CONVOCATORIA**

**Proceso de Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto con número UTA-ICTPM-08-23 para la ADQUISICIÒN DE MATERIALES**

**ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA (HOJAS BASE VERDE, HOJA TITULACION TSU Y HOJA TITULACION**

**LICENCIATURA/INGENIERIA) REQUERIDOS POR EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES DE LA SUB-DIRECCION**

**DE PLANEACION Y EVALUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

Protesto lo necesario

a la fecha de su presentación

**Atentamente**,

Lic. Ricardo Cruz González

Representante legal

RR Majatma S.A. de C.V.

Correo electrónico: ricardo@rrm.mx

Aguascalientes, Aguascalientes, a 27 de julio de 2023.

**UTA-ICTPM-08-23**

**ANEXO B**

**FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA-ECONOMICA**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES.**

**P R E S E N T E**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| PARTIDA | DESCRIPCIÓN | UNIDAD DE MEDIDA | PRECIO UNITARIO | IMPORTE |
| 1 | HOJAS BASE LOGO DE DGUTyP  PAPEL OPALINA 120GRS  TAMAÑO  21.50X28.00  TINTAS AL FRENTE:  FONDEADO FRENTE Y REVERSO CON TINTAS DE SEGURIDAD VERDE Y GRIS, EN UNOS DE LOS  ESCUDOS NACIONALES DE FLUORESCENCIA ROJA. REVERSO UNA TINTA INVISIBLE ROJA CON  EL LOGOTIPO DE LA DIRECCIÓN DE UT´S Y UP´S . EL LOGOTIPO DE LA UNIVERSIDAD  TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES IMPRESO EN SELECCIÓN DE COLOR, MÁS REALCE.  NOMBRE COMPLETO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES IMPRESO A  UNA TINTA NEGRA CON FLUORESCENCIA VERDE.  TINTAS AL REVERSO:  FONDEADO FRENTE Y REVERSO CON TINTAS DE SEGURIDAD VERDE Y GRIS, EN UNOS DE LOS  ESCUDOS NACIONALES DE FLUORESCENCIA ROJA. REVERSO UNA TINTA INVISIBLE ROJA CON  EL LOGOTIPO DE LA DIRECCIÓN DE UT´S Y UP´S  TIPO DE IMPRESIÓN:  OFFSET Y GRABADO. | PIEZA | $35.00 | $385,000.00 |
| 2 | TÍTULOS TSU LOGO DGUTyP  CARTULINA OPALINA CREMA DE 240GRS.  TAMAÑO:  21.50X28.00  TINTAS AL FRENTE:  EL LOGOTIPO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES IMPRESO EN  SELECCIÓN DE COLOR, MÁS REALCE. NOMBRE COMPLETO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  DE AGUASCALIENTES GRABADO A UNA TINTA NEGRA. FONDO DE AGUA EN TINTA GRIS CON  FLUORESCENCIA ROJA. LOGOTIPO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE UT´S Y UP´S EN TINTA  VERDE GREEN-U MÁS REALCE. LOGOTIPO DE DEL LOGOTIPO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE  UT´S Y UP´S EN IMPRESIÓN TIPO HOLOGRAMA EN HOT-STAMPING CON FLUORESCENCIA  AMARILLA MÁS REALCE. SEGURIDAD ENTRE BARRAS DONDE VA EL NOMBRE DEL ALUMNO  TINTAS AL REVERSO:  IMPRESO EN TINTA GRIS COOL GRAY 6  TIPO DE IMPRESIÓN:  OFFSET Y GRABADO. | PIEZA | $74.50 | $223,500.00 |
| 3 | TÍTULOS LICENCIATURAS O INGENIERÍA LOGO DE LA DGUTyP  TAMAÑO:  28.00X21.50  TINTAS AL FRENTE:  EL LOGOTIPO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES IMPRESO EN  SELECCIÓN DE COLOR, MÁS REALCE. NOMBRE COMPLETO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  DE AGUASCALIENTES GRABADO A UNA TINTA NEGRA. TEXTO IMPRESO EN TINTA NEGRA.  FONDO DE AGUA EN TINTA VERDE Y FLUORESCENCIA AZUL. LOGOTIPO DEL LOGOTIPO DE LA  DIRECCIÓN GENERAL DE UT´S Y UP´S EN TINTA VERDE GREEN-U MÁS REALCE. LOGOTIPO DEL  LOGOTIPO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE UT´S Y UP´S EN IMPRESIÓN TIPO HOLOGRAMA EN  HOT-STAMPING CON FLUORESCENCIA AMARILLA MÁS REALCE. SEGURIDAD ENTRE BARRAS  DONDE VA EL NOMBRE DEL ALUMNO  TINTAS AL REVERSO:  IMPRESO EN TINTA GRIS COOL GRAY 6  TIPO DE IMPRESIÓN:  OFFSET Y GRABADO | PIEZA | $74.50 | $149,000.00 |
|  |  |  | SUBTOTAL | $757,500.00 |
|  |  |  | I.V.A. | $121,200.00 |
|  |  |  | RET.ISN. |  |
|  |  |  | TOTAL | $878,700.00 |

*Son ochocientos setenta y ocho mil setecientos pesos con 00/100 M. N.*

|  |  |
| --- | --- |
| **Condiciones de pago:** | 20 días naturales posteriores a la validación del comprobante fiscal digital por internet (CFDI) correspondiente. |
| **Tiempo de entrega:** | La fecha máxima para la entrega de los bienes solicitados es de 8 dias naturales posteriores al fallo de adjudicación (por necesidades de la institución), de lunes a viernes en un horario de 8:00 a 15:00 horas. |
| **Lugar de entrega:** | Almacén General de la UTA. Ubicado en la calle Blvd. Juan Pablo II No. 1302, Fracc. Exhacienda La Cantera, Aguascalientes, Ags. |
| **Vigencia de la oferta:** | 10 días |

Por favor, no dude en ponerse en contacto conmigo si tiene alguna pregunta o necesidad adicional.

Protesto lo necesario

a la fecha de su presentación

**Atentamente**,

Lic. Ricardo Cruz González

Representante legal

RR Majatma S.A. de C.V.

Correo electrónico: ricardo@rrm.mx

**ANEXO C**

**ACREDITACIÓN DEL PARTICIPANTE**

Aguascalientes, Aguascalientes, a 27 de julio de 2023.

**UTA-ICTPM-08-23**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES.**

**P R E S E N T E**

Ricardo Cruz González manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para suscribir la proposición en el presente procedimiento, a nombre y representación de RR MAJATMA S.A. DE.C.V.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Registro Federal de Contribuyentes: | |  |  |
| Domicilio calle y número: | |  |  |
| Colonia:SANTA FE CUAJIMALPA | | Delegación o Municipio:CUAJIMALPA DE MORELOS |  |
| Código Postal:05348 | | Entidad Federativa:CDMX |  |
| Teléfono:5546308017 | | Teléfono:5522652452 | Correo electrónico:ricardo@rrm.mx |
| Datos de Inscripción en Registro Público de Comercio: 565049-1 | | | |
| No. de la Escritura Pública en el que consta su Acta Constitutiva: 9291 Fecha:11 de mayo de 2017 | | | |
| Nombre, Número y Lugar del Notario Público ante el cuál se le dio Fe de la misma:  NOTARIA No. 203, DISTRITO FEDERAL, MEXICO. Dr. JUAN JOSÉ PASTRANA ANCONA | | | |
| Relación de socios en Actas: |  | |  |
| Apellido Paterno:  Cruz González Ricardo  Robles Sarabia Dora Edith | Apellido Materno: | | Nombre: |
| Descripción del Objeto Social:  La sociedad tiene por objeto:  I.- Adquirir, enajenar, importar, exportar, fabricar, distribuir, comercializar, y en general celebrar todo tipo de contratos respecto de toda clase de bienes muebles bien sea dentro del país o en el extranjero.  II.- Adquirir, enajenar, y en general celebrar todo tipo de actos y contratos respecto de bienes inmuebles.  III.- Prestar y recibir toda clase de servicios profesionales o técnicos que no estén restringidos o prohibidos por la ley.  IV.- Actuar como contratista, subcontratista, comisionista, distribuidor, representante, mediador o agente de todo tipo de empresas comerciales o industriales, nacionales o extranjeras, e intermediar en la comercialización de toda clase de bienes y servicios.  V.- En general celebrar y realizar toda clase de actos o contratos, por lo que enunciativa y no limitativamente la sociedad podrá:  A.- Ejecutar toda clase de actos de comercio pudiendo comprar, vender, importar y exportar, toda clase de artículos· y mercancías.  B.- Elaborar toda clase de productos.  C.- Adquirir por cualquier título derechos de autor, patentes, marcas industriales, nombres comerciales y cualquier otro tipo de derechos de propiedad industrial, literaria o artística.  D.- Obtener por cualquier título concesiones, permisos, autorizaciones o licencias, así como celebrar cualquier clase de contratos relacionados con el objeto anterior, con la administración pública sea federal o local.  E.- Comprar, vender o recibir a cualquier título acciones, bonos, obligaciones y valores y hacer respecto a ellos toda clase de operaciones.  F.- Emitir, girar, endosar, aceptar, avalar, descontar y suscribir toda clase de títulos de crédito.  G.- Adquirir partes sociales.  H.- Aceptar o conferir toda clase de comisiones mercantiles y mandatos.  I.- Adquirir y enajenar toda clase de bienes muebles e inmuebles, derechos reales y personales.  J.- Contratar al personal necesario.  K.- Otorgar avales y obligarse solidariamente, así como constituir garantías a favor de terceros. | | | |
| Reformas al Acta Constitutiva:  Número de Escritura Pública Fecha: Número y lugar de Notario:  33480 12 de octubre de 2020 Notaria No. 224Ciudad de México, México | | | |

|  |
| --- |
| Nombre del Apoderado o Representante con facultades Generales para actos de Administración o especiales: |
| Datos del Documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades: |
| Escritura Pública Número: \_\_\_\_9291\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Fecha:11 de mayo de 2017  Nombre, Número y Lugar del Notario Público ante el cual se le dio fe de la misma:  NOTARIA No. 203, DISTRITO FEDERAL, MEXICO. Dr. JUAN JOSÉ PASTRANA ANCONA  Datos de Inscripción en Registro Público de Comercio: 565049-1 |

Al no corresponder los datos del representante legal con los registrados en el Padrón de Proveedores, se adjunta copia simple del poder de la persona que firma la documentación presentada en la invitación actuada, en caso de resultar adjudicado me comprometo a presentar el original en un plazo máximo de dos días a partir del fallo de adjudicación.

Protesto lo necesario

a la fecha de su presentación

**Atentamente**,

Lic. Ricardo Cruz González

Representante legal

RR Majatma S.A. de C.V.

Correo electrónico: ricardo@rrm.mx

**ANEXO D**

**CARTA COMPROMISO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**

Aguascalientes, Aguascalientes, a 27 de julio de 2023.

**UTA-ICTPM-08-23**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES.**

**P R E S E N T E**

El que suscribe manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

1. Declaro bajo protesta de decir verdad que todos los datos aquí proporcionados son verdaderos, en caso contrario estaría violando los artículos, 165 del Código Penal para el Estado de Aguascalientes por lo cual sería acreedor a las penas establecidas en la Legislación citada.

2. Hemos leído, revisado, analizado y aceptamos el contenido de la convocatoria y sus anexos, del presente procedimiento, así como de las especificaciones, cantidades y características del servicio requerido, estando de acuerdo en cada uno de sus numerales.

3. Mi representada acepta entregar los BIENES, objeto del presente procedimiento de acuerdo con las especificaciones y condiciones establecidas dentro de la convocatoria en los numerales 2.2) y 2.3) así como en la junta de aclaraciones del presente procedimiento,

obligándome a mantener los precios fijos hasta la entrega definitiva de los BIENES, los cuales estarán asegurados por nuestra cuenta y riesgo hasta su entrega total en el lugar establecido en el numeral 2.3) de la convocatoria del presente procedimiento.

4. Manifiesto que no me encuentro en alguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios.

5. Que mi representada acepta que personal del ENTE REQUIRENTE realice Visita Física a las Instalaciones de mi empresa o establecimiento.

6. Manifiesto que en caso de resultar adjudicada mi empresa entregará las pruebas de laboratorio que comprueben que el material que se está suministrando cumple con las normas solicitadas para cada partida, esto con cargo a mi representada, en el caso que aplique.

7. Manifiesto que en caso de resultar adjudicada mi empresa es la única responsable de las prestaciones que obliga la Ley Federal del Trabajo con el personal que realice los trabajos objeto del presente procedimiento, sin cargo adicional para la UTA. Así como dar cumplimiento a mis obligaciones en materia de seguridad social para con mis trabajadores.

8. Que mi representada se encuentra en cumplimiento de sus obligaciones fiscales y en cumplimiento de sus obligaciones en materia de seguridad social.

9. El que suscribe por sí o por interpósita persona manifiesto bajo protesta de decir verdad que me abstendré de adoptar conductas para que los servidores públicos de la UTA, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento de adquisición y cualquier otro aspecto que les otorguen condiciones más ventajosas, con relación con los demás participantes y evitar arreglos compensatorios o contribuciones destinadas a influenciar o asegurar la adquisición para sí o para terceros.

10. El domicilio para oír y recibir notificaciones es mi domicilio fiscal y en el caso de que sea fuera del Estado de Aguascalientes, acepto se notifique en estrados de la UTA.

11. Manifiesto mi conformidad en que los pagos a mi favor sean realizados en: Datos Bancarios y del Beneficiario

**Nombre** RR MAJATMA S.A. DE C.V. **Institución Bancaria** BBVA BANCOMER

**R.F.C.** RMA170511983 **Plaza y sucursal** 1718 CENTRO PYME SANTA FE

**Domicilio Fiscal** AV. VASCO DE QUIROGA 3900 **Número de Cuenta** 0110720569

TORRE A PISO 10 INT 10 B COL. SANTA FE CUAJIMALPA

CUAJIMALPA DE MORELOS CP 05348 CDMX

**Teléfono** 5522652452 **CLABE** 012180001107205699

12. Que mi representada está catalogada como **Pequeña Empresa** la categoría en que esté incluida su empresa es de acuerdo a la tabla siguiente, según sea el caso:

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Estratificación** | | | | |
| **Tamaño** | **Sector** | **Rango de número de trabajadores** | **Rango de monto de ventas anuales (mdp)** | **Tope máximo combinado\*** |
| Micro | Todas | Hasta 10 | Hasta $4 | 4.6 |
| Pequeña | Comercio | Desde 11 hasta 30 | Desde $4.01 hasta $100 | 93 |
| Industria y Servicios | Desde 11 hasta 50 | Desde $4.01 hasta $100 | 95 |
| Mediana | Comercio | Desde 31 hasta 100 | Desde $100.01 hasta $250 | 235 |
| Servicios | Desde 51 hasta 100 |
| Industria | Desde 51 hasta 250 | Desde $100.01 hasta $250 | 250 |

**\*Tope Máximo Combinado = (Trabajadores) X 10% + (Ventas Anuales) X 90%.**

**(en caso de no encontrarse dentro de esta estatificación su empresa indicar la que corresponda).**

13. Mi representada se encuentra inscrito y vigente en el padrón de proveedores de Gobierno del Estado con el número **19010625**.

14. No desempeño empleo, cargo o comisión en el servicio público que con la formalización del contrato correspondiente no se actualizará un conflicto de interés. Para el caso de que mi representada sea una persona moral, los socios o accionistas que ejercen control sobre la sociedad con la formalización del contrato correspondiente no se actualizará un conflicto de interés.

Protesto lo necesario

a la fecha de su presentación

**Atentamente**,

Lic. Ricardo Cruz González

Representante legal

RR Majatma S.A. de C.V.

Correo electrónico: ricardo@rrm.mx

**ANEXO F**

**RELACIÓN DE CLIENTES CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA**

Aguascalientes, Aguascalientes, a 27 de julio de 2023.

**UTA-ICTPM-08-23**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES.**

**P R E S E N T E**

Por medio del presente enuncio tres de los principales clientes a los que he realizado ventas de bienes similares a los requeridos en el presente procedimiento durante el último año, contado a partir de la entrega de mi proposición hacia atrás:

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Razón Social** | **Nombre**  **(contacto)** | **Teléfono** | **Volumen de venta** | **Tiempo de Entrega** |
| IBERO AZTECA 2000 | FERNANDO VILLEGAS | 5565524408 | 100,000 PZ | 30 DIAS HABILES |
| CONALEP EDOMEX | CONCEPCION MORALES | 5558171617 | 40,000 PZ | 30 DIAS HABILES |
| UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO | DAVID GUTIERREZ | 7282847310 | 3,500 PZ | 6 DIAS HABILES |

Anexar copia de una factura de cada cliente relacionado.

Protesto lo necesario

a la fecha de su presentación

**Atentamente**,

Lic. Ricardo Cruz González

Representante legal

RR Majatma S.A. de C.V.

Correo electrónico: ricardo@rrm.mx

**ANEXO G**

**FORMATO DE FIANZAS DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO Y CALIDAD**

Aguascalientes, Aguascalientes, a 28 de julio de 2023.

**UTA-ICTPM-08-23**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES.**

**P R E S E N T E**

TOKYO MARINE HCC en ejercicio de la autorización que le otorgo el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en los términos de los artículos 5 y 6 de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, se constituye fiadora hasta

por la cantidad de $75,750.00 ( Setenta y cinco mil setecientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) ante la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES, para garantizar por RR MAJATMA S.A. de C.V. , el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo derivadas del contrato número \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, que celebro con la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES, con fecha 28 de julio del 2023,relativo al servicio de Proceso de Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto con número UTA-ICTPM-08-23 para la ADQUISICIÒN DE MATERIALES ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA (HOJAS BASE VERDE, HOJA TITULACION TSU Y HOJA TITULACION LICENCIATURA/INGENIERIA) REQUERIDOS POR EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES DE LA SUB-DIRECCION DE PLANEACION Y EVALUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, con todas las características descritas en la cláusula segunda del contrato mencionado, con importe total de $878,700.00 (Ochocientos setenta y ocho mil setecientos pesos 00/100 M.N.) área requirente: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES, por conducto de la Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Adquisiciones del Estado de Aguascalientes, localidad: Aguascalientes.

La presente fianza se expide de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, para responder del cumplimiento del contrato mencionado en el párrafo anterior. La compañía afianzadora expresamente declara: a) que la fianza se otorga atendiendo a todas las estipulaciones contenidas en el contrato, b) la fianza garantiza la ejecución total de la entrega de los bienes materia del contrato. c) la vigencia de esta fianza será de un año y por el termino de treinta días posteriores a dicho plazo, destinado exclusivamente para que dentro de ese lapso se presente cualquier eventual reclamación a cargo de nuestro fiado y en caso de no haber inconformidad por parte de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes, afianzadora TOKYO MARINE HCC, procederá a su cancelación al termino de dicho periodo. d) La Institución afianzadora se somete expresamente al procedimiento de trámite de las reclamaciones de pago que deriven de las disposiciones contenidas en los artículos 93, 93bis, 94, 95 y 118 de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas en vigor. e) no se considera novación la celebración de un convenio de terminación anticipada o rescisión del contrato. Las partes se someten expresamente a las disposiciones contenidas en la Ley Federal de Instituciones de Fianzas en vigor,

incluyendo las reformas y adiciones a dicho ordenamiento, publicadas en el Diario Oficial de la Federación del día 3 de enero de 1997, así como lo establecido en el oficio número 366-III-1814 de fecha 9 de abril de 1997, emitido por la Dirección General de Seguros y Valores de la Subsecretaría de Hacienda y Crédito Público. (fin de texto)

Protesto lo necesario

a la fecha de su presentación

**Atentamente**,

Lic. Ricardo Cruz González

Representante legal

RR Majatma S.A. de C.V.

Correo electrónico: ricardo@rrm.mx

**ANEXO H1**

**MANIFIESTO DE NO CONFLICTO DE INTERÉS PERSONA MORAL**

Aguascalientes, Aguascalientes, a 27 de julio de 2023.

**UTA-ICTPM-08-23**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES.**

**P R E S E N T E**

A través del presente escrito y en representación de **RR MAJATMA S.A. DE C.V.** procedo a manifestar bajo protesta de decir verdad que, ni el suscrito, ni los socios y/o accionistas que ejercen control sobre la persona moral a la que represento desempeñan empleo, cargo o comisión en el servicio público.

Dicha manifestación efectuada, se realiza con el fin de apegarse a la previsión contenida en el artículo 49

fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas en relación con lo dispuesto por el

artículo 36 fracción IX la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Aguascalientes,

disposiciones legales que establecen lo siguiente:

**LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS**

"Artículo 49. Incurrirá en Falta administrativa no grave el servidor público cuyos actos u omisiones

incumplan o transgredan lo contenido en las obligaciones siguientes:

(...)

IX. Cerciorarse, antes de la celebración de contratos de adquisiciones, arrendamientos o para la

enajenación de todo tipo de bienes, prestación de servicios de cualquier naturaleza o la contratación de

obra pública o servicios relacionados con ésta, que el particular manifieste bajo protesta de decir

verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a

pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un

Conflicto de Interés. Las manifestaciones respectivas deberán constar por escrito y hacerse del

conocimiento del Órgano interno de control, previo a la celebración del acto en cuestión. En caso de que

el contratista sea persona moral, dichas manifestaciones deberán presentarse respecto a los socios o

accionistas que ejerzan control sobre la sociedad, y

(...)

**LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

"Artículo 36.- Incurrirá en falta administrativa no grave el servidor público cuyos actos u omisiones

incumplan o transgredan lo contenido en las obligaciones siguientes:

(...)

IX. Cerciorarse, antes de la celebración de contratos de adquisiciones, arrendamientos o para la

enajenación de todo tipo de bienes, prestación de servicios de cualquier naturaleza o la contratación de

obra pública o servicios relacionados con ésta, que el particular manifieste bajo protesta de decir

verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o en su caso, que a

pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un

conflicto de interés. Las manifestaciones respectivas deberán constar por escrito y hacerse del

conocimiento del órgano interno de control de los entes públicos, previo a la celebración del acto en

cuestión. En caso de que el contratista sea persona moral, dichas manifestaciones deberán presentarse

respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad;

(...)

Así mismo, hago la manifestación bajo protesta de decir verdad de que no existe para el suscrito, ni para los

socios y/o accionistas que ejercen control sobre la persona moral a la que represento, intereses personales,

familiares o de negocios con los servidores públicos que desarrollarán y autorizarán el procedimiento de

contratación.

Por último, manifiesto bajo protesta de decir verdad que, mi representada no intervendrá en el desempeño

imparcial y objetivo de las funciones de los servidores públicos que desarrollarán y autorizarán el procedimiento

de contratación.

Una vez expuesto lo anterior, no se omite resaltar el interés del suscrito por colaborar con la Universidad

Tecnológica de Aguascalientes como (proveedor y/o prestador de servicios).

Protesto lo necesario

a la fecha de su presentación

**Atentamente**,

Lic. Ricardo Cruz González

Representante legal

RR Majatma S.A. de C.V.

Correo electrónico: ricardo@rrm.mx